



S
E
P
T
I
E
M
B
R
E

JUEGOS NACIONALES EVITA

INVESTIGACIÓN

IMPACTO ECONÓMICO
JUEGOS EVITA 2022



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

Secretaría de
Deportes

EDICIONES FHYCS

Colón 2368 - Planta baja | Posadas - Misiones | Teléfono: (0376) 4434344 Int. 133

Correo electrónico:

edicionesfhycs@fhycs.unam.edu.ar

Página Web:

edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar

Juegos Nacionales Evita : investigación, impacto económico : Juegos Evita 2022 /
Eva Muguerza ... [et al.]. - 1a ed. - Posadas : Ediciones FHyCS, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-82996-1-7

1. Deportes. 2. Juegos. 3. Competencia Deportiva. I. Muguerza, Eva.
CDD 796.0982

ISBN: 978-987-82996-1-7

Hecho en Argentina

©Ediciones FHyCS

Posadas, 2023



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

AUTORES

Eva Mugerza

evi.mugerza@gmail.com

Tania Ruff

taniaruff_08@hotmail.com

Gamael Marc

gamamarc92@gmail.com

González, Fernando Antonio Ignacio

faigonzalez@iess-conicet.gob.ar

Mauricio RosenfeldSommer

mauricio.rosenfeld@gmail.com

**Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física
Universidad Nacional de Misiones - Argentina**

Lic. Emiliano Gordin

emilianogordin@gmail.com

**Director de Competencias Deportivas
Ministerio de Turismo y Deportes de Nación**

INVESTIGACIÓN

1
Página



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
Juegos Nacionales Evita Juveniles	8
Juegos Nacionales Evita Adaptados	9
Juegos Nacionales Evita para personas mayores	9
Juegos Nacionales Evita de Playa	10
Juegos Nacionales Evita de Invierno	10
MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA	11
El Gasto Público y la importancia de la recaudación fiscal	11
El impacto económico generado por los eventos deportivos	12
Metodología de la medición de eventos deportivos	13
Procedimiento Secuencial para el cálculo del efecto multiplicador del evento deportivo y su impacto en la recaudación fiscal y en la economía local	14
Obtención de los datos para el estudio	15
RESULTADOS	16
Identificación de los consumos propios de la organización de los Juegos	16
Identificación de los consumos realizados por los participantes	17
Cálculo del efecto multiplicador	19



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gov.ar

Impacto de los Juegos Evita en la ciudad anfitriona y en las Provincias	22
Consumos Iniciales y Fuente de Financiamiento.....	25
Otros indicadores de impacto.....	27
Impacto en las cuentas fiscales (Nación, Provincia y Municipio).....	29
Una nota sobre la eficiencia de los recursos públicos	30
REFERENCIAS	33



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

INTRODUCCIÓN

La práctica deportiva es fundamental para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (Felfe et al., 2016; UNICEF, 2019). La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas, reconoce su importancia al establecer en su artículo 31 que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad”.

En la actualidad, en Argentina la práctica deportiva es reconocida como un derecho. La Ley 20.655 (conocida como Ley del Deporte, 1974) establece en su artículo 1, inciso e, que el Estado tiene como objetivo fundamental promover la práctica deportiva en niños y jóvenes. Si bien hoy, está incorporada la dimensión de los derechos y el deporte en nuestras infancias y adolescencias, no siempre fue así.

En sus inicios los Campeonatos Evita formaron parte de una serie de regulaciones orientadas a la promoción del deporte social junto a torneos intercolegiales, deporte universitario, militar, sindical y la sanción de la Ley N° 20.655 para la promoción de las actividades deportivas en todo el país. La idea era incorporar valores como solidaridad, vínculos sociales, espíritu de grupo, la valoración del esfuerzo y la constancia, que se entienden como propios de esta práctica. El deporte es entendido así, como “una esfera de la vida social generadora de determinados valores, formas de socialización que se adquieren al realizar la práctica deportiva y se busca la reproducción a otras esferas de la vida social” (Levoratti, 2016a, p. 121).

De esta manera, la práctica deportiva formó parte de las medidas adoptadas por el peronismo orientada a la democratización social y a la ampliación de derechos,



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

buscando mejorar la calidad de vida de las/los argentinos. Por ello, los “Campeonatos Infantiles Evita” formaron parte de una política social integral, pues “fueron ideados como una de las herramientas de ampliación de ciudadanía” (Panella, 2019, p. 67). En este sentido, el rol de Eva Duarte de Perón fue determinante para auspiciar las actividades deportivas, particularmente torneos infantiles, pero también su labor por los derechos sociales y políticos de las mujeres (apoyados en la asistencia habitacional a mujeres atletas extranjeras y locales, y en la cobertura periodística de actividades deportivas femeninas).

Esto muestra un diseño de política integral que se plasma en torneos infantiles, en garantías de condiciones habitacionales para deportistas y lugares de cuidado para sus familias a nivel nacional en lo que refiere a las acciones deportivas implementadas por el peronismo (Rein y Panella, 2019). De este modo, la dimensión social atraviesa la política deportiva, que debe atender a distintos actores de la sociedad y proveerles de las condiciones materiales necesarias para tal dedicación.

En este contexto, inician los Juegos Nacionales Evita (JNE) en 1948 (Ministerio de Cultura de la Nación, 2021), y de hecho constituyen el primer evento de deporte social masivo de América (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, 2018). Los JNE tienen por objetivo promover la práctica deportiva y el acceso a la salud -mediante chequeos médicos a los participantes-. Los JNE también han contribuido a promover el deporte de alto rendimiento desde sus orígenes hasta la actualidad, impactando en la participación y desempeño de los atletas argentinos que se sumaron en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, donde el 41% ganó medallas en esos Juegos y previamente habían participado en los JNE (Observatorio Social del Deporte, 2021).

En Argentina la historia arranca en 1948 cuando se crean los Juegos Infantiles Evita como herramienta de inclusión y promoción social. Es una iniciativa



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

impulsada por Eva Perón y el Ministro de Salud Ramón Carrillo. Por primera vez, niñas y niños de todo el país acceden al deporte social y a la salud, a través de revisiones médicas.

En 1949, participaron 100.000 chicos y chicas de todo el país. De esta manera, nace la primera experiencia de deporte social masivo del continente. Y entre 1955 y 1973 se cancelan los Juegos durante la proscripción del peronismo y finalmente con la restitución de la democracia, se reinauguran los Juegos Nacionales Evita. En esta edición, Diego Maradona con su equipo, "Los Cebollitas", participa en este torneo juvenil en fútbol.

Con el golpe de Estado de 1976, vuelven a interrumpirse los Juegos Evita. La Junta Militar, a través del terrorismo de Estado, impulsó las bases del neoliberalismo y para ello, intentó destruir toda forma de organización popular. Estudiantes, militantes, sindicalistas, docentes, intelectuales y trabajadores fueron perseguidos, detenidos, torturados y desaparecidos.

En 1991, vuelven los Juegos y la competencia se desarrolla íntegramente en las instalaciones del CENARD de la Ciudad de Buenos Aires. Pero recién en 2003 por decreto del flamante presidente, Néstor Kirchner, renacen los Juegos Evita a nivel nacional y el deporte se convierte en una política de Estado nuevamente. La actividad física y la recreación vuelven a ser un derecho que impulsa la inclusión y la participación en todo el país.

Por primera vez, en 2004 los Juegos Nacionales Evita llegan a niños y niñas de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compiten en la categoría Sub 14 en los siguientes 6 deportes: básquetbol, ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, fútbol y vóleybol. En 2005 la convocatoria ya llega a 500.000 chicos y chicas. Además, a la categoría Sub 14 se suma la Sub 16. En 2005 se lanza el Plan Nacional del Deporte y los Juegos Evita se convierten en



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

un derecho por ley. Además, en esta edición, se incorpora la categoría Personas Mayores, que participa de competencias de newcom, tejo, tenis de mesa, sapo y ajedrez. Asimismo, las Personas Mayores fueron incluidas en las actividades culturales.

Del 2010 a la fecha, los Juegos siguen creciendo y consolidándose. En esta edición participan más de 1.000.000 de niñas, niños, jóvenes y personas mayores de todo el país. Así este gran certamen de deporte social se consolida como el evento de deporte masivo más importante de todo el continente. En 2012, se incorporan siete nuevas disciplinas a los Juegos Nacionales Evita: tiro, boxeo, ciclismo, judo, taekwondo, lucha y gimnasia rítmica. Esta edición contó con la participación de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de las 24 jurisdicciones, en las categorías Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Adultos Mayores.

Año a año se suman deportes hasta 2019 donde lamentablemente, la pandemia de Covid-19, impidió la realización de encuentros masivos, y exigió que los Juegos Nacionales Evita se reconvirtieran a una serie de eventos virtuales que incluyeron presentaciones, entrevistas y capacitaciones sobre todas las disciplinas que forman parte de la plantilla de deportes de la tradicional competencia.

En 2022, los Juegos Nacionales Evita volvieron en su edición de deportes de playa, en el Partido de La Costa. Además, se realizaron en Mar del Plata las finales nacionales juveniles y de deporte adaptado. En esta edición, se incorporaron al programa las disciplinas Escalada, Futsal, Handball de Playa, Patín Carrera, Skate, Tenis y Tiro con arco. En línea con una nueva mirada con perspectiva de género, el Fútbol 7 pasó a ser mixto. Asimismo, tanto los Juegos Nacionales de Invierno como los de Playa adoptan la identidad de los Juegos Nacionales Evita, reconfigurando sus categorías y alcance, con una impronta más vinculada al deporte formativo. Por su parte, las Personas Mayores también



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

recuperan sus finales nacionales, en la ciudad de San Luis, donde se sumó la disciplina Truco como novedad.

En este contexto, podemos entender que Argentina posee una larga tradición de políticas públicas que promueven la actividad deportiva en niños, niñas y adolescentes. De hecho, como se describe en los párrafos anteriores, el enfoque orientado hacia el deporte social toma vigor durante el primer peronismo con la búsqueda de que las distintas iniciativas de gobierno albergaran propósitos sociales para combatir las distintas problemáticas que aquejaban a la población (en términos de salud, educación y trabajo) tal como se describe en el Informe del Observatorio Social del Deporte sobre Políticas Públicas de deporte social en Argentina.

Si bien hubo periodos en los que no se realizaron los Juegos, desde 2004 se desarrollan ininterrumpidamente con una participación de aproximadamente 1 millón de chicos y chicas de entre 10 y 18 años en todo el país en las instancias de clasificación en cada Provincia (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, sf) que inician en cada municipio, luego en zonas para llegar a la etapa provincial. La instancia nacional es la última y acceden los ganadores de cada provincia. De este grupo, cerca de 20.000 atletas acceden a las finales nacionales y desde 2008 se incluyen actividades culturales.

Juegos Nacionales Evita Juveniles

Esta modalidad de Juveniles constituye un programa de fortalecimiento del deporte formativo y la educación física de Argentina pero también, una plataforma para la educación de valores. El trabajo en equipo, el esfuerzo personal, el respeto por el otro, la solidaridad, la capacidad de superación y el juego limpio se promueven en estos Juegos, con el fin de que cada participante



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

pueda trasladarlos a su vida cotidiana. Los Juegos Nacionales Evita son más que una competencia: son una oportunidad para disfrutar de una experiencia de vida que contribuye a la integración, la formación y la participación deportiva.

Juegos Nacionales Evita Adaptados

Los Juegos Nacionales Evita, en su versión orientada a personas con discapacidad, son inclusivos, participativos y formativos. En su ejecución se pone de manifiesto la voluntad del Estado Nacional de llevar a cabo políticas públicas destinadas a la integración de los sectores de la población, cuyas posibilidades de acceso al deporte son distintas a la generalidad de la comunidad, en este caso puntual, por formar parte de un colectivo con necesidades y realidades cotidianas específicas. Esta modalidad adaptado busca trazar un camino hacia la igualdad de oportunidades en la competencia, potenciando el acceso de la población objetiva a la práctica del deporte de base y la actividad física.

Juegos Nacionales Evita para personas mayores

La modalidad para Personas Mayores es inclusiva, participativa y recreativa. A través de ella, se busca trazar un camino hacia la igualdad de oportunidades en la competencia, potenciando el acceso de la población objetiva a la práctica del deporte y la actividad física. Los Juegos están dirigidos a personas mayores de todo el país, nacidas antes del 31 de diciembre del año 1962. Los Juegos Nacionales Evita, representan una oportunidad para que miles de personas de todo el país participen de una competencia deportiva organizada a nivel nacional, que promociona valores y construye hábitos con un claro sentido comunitario.



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Juegos Nacionales Evita de Playa

Frente al desafío de incrementar la participación y de fomentar los deportes de playa, desde la Secretaría de Deportes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se crearon los Juegos Nacionales Evita de Playa, con el fin de impulsar las actividades acuáticas y de arena, específicas de la época estival.

Al igual que sucede en otras versiones, esta competencia contempla categorías particulares para cada disciplina, en las que prevalece el desarrollo deportivo como criterio de participación y está dirigida a todas las personas que practican deportes específicos de playa, quienes representan a su provincia de origen y compiten sumando puntos a sus respectivos equipos.

Para esta nueva edición, se consolida la idea de que jóvenes de todo el territorio argentino accedan a una competencia de características únicas, beneficiándose de políticas ejecutadas por un Estado presente, en virtud de maximizar los aspectos esenciales del desarrollo integral de las personas, los valores y el acceso igualitario al deporte y la actividad física.

Juegos Nacionales Evita de Invierno

Ante la necesidad de fomentar los deportes de invierno, desde la Secretaría de Deportes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se crearon los Juegos Nacionales Evita de Invierno. Esta competencia contempla categorías particulares para cada disciplina en las que prevalece el desarrollo deportivo como criterio de participación y está dirigida a todas las personas esquiadoras del país, quienes representan a su provincia de origen y compiten sumando puntos a sus respectivos equipos en pos de la obtención de la "Copa Challenger".

La conversión de los Juegos Nacionales de Invierno, pensados originalmente para impulsar el alto rendimiento, responde a la necesidad de orientar las



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

políticas de la Dirección de Competencias Deportivas hacia los sectores de menor acceso a la práctica de estas disciplinas y a potenciar el desarrollo de las actividades deportivas de nieve.

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

El Gasto Público y la importancia de la recaudación fiscal

Los aportes más importantes realizados en la literatura económica respecto a la relación existente entre las variables Gasto Público, Demanda y Recaudación Fiscal las realizó Keynes en su reconocida obra "Teoría General de la Renta, el Interés y el Dinero" (1936). Fue dicho economista inglés quien desarrolló la idea que explica que al incrementarse el gasto en consumo que realizan los agentes económicos, se incrementaría el ingreso nacional y por ende, la recaudación fiscal que recibe el Estado, demostrando que si la política económica incentiva el gasto en consumo, es posible sacar a una economía de una etapa recesiva y llevarla a una senda de crecimiento económico, dando forma a la teoría del "multiplicador". A modo de síntesis de la idea keynesiana, se sabe que el gasto del gobierno es capaz de generar un efecto positivo sobre la actividad económica, reduciendo la brecha entre el ingreso potencial y real, obteniendo mayor recaudación impositiva.

En cuanto a la teoría de la tributación, la misma se sustenta en el compromiso social que corresponde a todo ciudadano y su deber de contribuir. Tal como lo expresan Rodríguez y Ruiz (2013), existe una relación de carácter jurídico-tributaria entre la sociedad y el Estado, ya que este último tiene atribuciones recaudatorias que "se justifica en virtud de los servicios que el gobierno presta a los individuos como contrapartida de los impuestos que pagan" (p.10).



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

En tal sentido, y en línea con lo expuesto anteriormente, el sistema tributario de un país juega un papel fundamental tanto en la economía como en la sociedad. Todo sistema tributario tiende a contraer el gasto privado para permitir el gasto público (Marcón, 2002); ya que el Estado debe encontrar mecanismos para financiarse, teniendo en consideración que el gasto público forma parte de la economía y que facilita la producción, el intercambio y el consumo. Por ello, “ningún sistema tributario puede beneficiar a la sociedad si este no constituye una base y cargas impositivas que graven la producción y que a su vez favorezcan el crecimiento económico” (Segura y Segura 2017, p.36).

El impacto económico generado por los eventos deportivos

Numerosos autores han escrito respecto a la economía del deporte y, en particular, respecto a la medición del impacto de un evento deportivo, sobre todo en países europeos y, especialmente en España. Dentro de la literatura académica, destacan los siguientes:

Barajas, Salgado y Sánchez (2012) abordan la problemática desde la complejidad de la evaluación y análisis de los flujos económicos que generan los eventos deportivos, y facilita una clasificación de los eventos deportivos, considerando la dimensión económica de los mismos.

Jiménez Naranjo, H. (2015) contribuye al análisis del impacto socioeconómico de los eventos deportivos desde el punto de vista del turismo deportivo, a partir del análisis del gasto de los consumidores de un evento deportivo. Toma como objeto de estudio el “LXXIV Campeonato de España de Atletismo Universitario” y plantea el análisis utilizando un modelo de ecuaciones estructurales.

Por su parte, Bosch, Murillo y Raya (2019) llevan adelante un estudio que aborda la problemática de la medición de la importancia económica del deporte desde



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

dos puntos de vista: por un lado, evalúan la medida del peso del deporte considerado como un sector de la economía y, por el otro, la cuantificación del impacto económico de los eventos deportivos. Dentro de sus aportes más relevantes, se destaca el aporte respecto a los principales problemas metodológicos que se deben resolver al momento de medir el impacto de un evento deportivo.

Metodología de la medición de eventos deportivos

En la literatura de la economía del deporte se trata la importancia del deporte en la economía en términos de su registro en las cuentas nacionales y se mide el peso del sector de acuerdo a su participación en el PIB. Para hacerlo existen diferentes métodos, cómo ser a través de la elaboración de un modelo econométrico de ecuaciones que permitan estimar el multiplicador a partir de diferentes variables o incluso a través de la utilización de los coeficientes técnicos de la matriz insumo producto, siendo este último el método más utilizado por la disponibilidad de los coeficientes multiplicadores y por su capacidad de mostrar los efectos en la cadena de valor generada por el evento.

En primera instancia se utilizará el método de la matriz insumo producto con su actualización para el año 2015 utilizando Molina, Mariela et al (2021) para evaluar el impacto de los Juegos Nacionales Evita 2022 y su efecto en las cuentas fiscales, ya que de esta manera es posible considerar "la interdependencia económica que existe entre aquellas actividades económicas que guardan entre sí una relación recíproca" Cortés Fragoso y Sepúlveda Nuñez, (2006).



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

El Modelo Insumo Producto (MIP) se compone de tres tablas básicas:

- Tabla de transacciones intersectoriales
- Matriz de Coeficientes de requerimientos técnicos: se calcula a partir de la tabla de transacciones intersectoriales y expresan los requerimientos directos o valor agregado del sector que figura en la parte superior de la columna. Esto permite medir el incremento en la producción ante un aumento en la demanda final de un solo sector.
- Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos: a partir de estos coeficientes es posible estimar el incremento de la producción total que se genera a partir del incremento de la demanda final, pero esta vez considerando el efecto de todos los sectores relacionados.

Procedimiento Secuencial para el cálculo del efecto multiplicador del evento deportivo y su impacto en la recaudación fiscal y en la economía local

- A partir de la información proporcionada por los organizadores del evento, respecto a ejecución presupuestaria de la organización, identificar y clasificar los consumos realizados para la puesta en marcha del evento.
- Multiplicar esos consumos por los multiplicadores de producción del modelo abierto insumo-producto según rama de actividad.
- A partir de un instrumento de recolección de datos, identificar o estimar y clasificar la intención de gasto de los participantes del evento deportivo tanto las Provincias que realizan consumos en transporte, alojamiento y comida, como los visitantes que realizan consumos en comercios y turismo.
- Multiplicar esos consumos por los multiplicadores de producción del modelo abierto insumo-producto según rama de actividad.



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

- Relacionar el consumo inicial de los organizadores con los efectos finales de esos consumos más los efectos finales de los consumos de los participantes del evento.
- Identificar y clasificar los consumos tanto de los organizadores como participantes por rama de actividad y realizar un relevamiento de los impuestos que alcanza a cada rama de actividad involucrada, a nivel nacional, provincial y municipal.
- En base a la información anterior, cuantificar la recaudación fiscal generada por el evento deportivo y el impacto en la economía local.

Obtención de los datos para el estudio

Los JNE tienen una organización a nivel nacional que realiza el consumo inicial en la Ciudad anfitriona, además de colaborar al financiamiento de los consumos de las delegaciones provinciales, otra instancia de aportes a cargo de cada Provincia que suma a los recursos enviados por Nación y finalmente el consumo propio de los visitantes (deportistas, equipo de técnico, equipo de apoyo, etc). Para cada una de estas tres instancias se plantearon diferentes estrategias de recolección de datos.

- Consumos de la organización: a partir de entrevistas con el equipo de organización
- Consumos de las provincias: a partir de una encuesta que fue distribuida por el equipo de organización de los JNE
- Consumos de los visitantes: a partir de una pregunta sobre consumo en el cuestionario de trayectorias deportivas llevado adelante por el Observatorio Social del Deporte.

Esta información permite estimar los recursos aplicados en los tres niveles (nacional, provincial y familiar) para el desarrollo de los JNE en la Ciudad de Mar



juegos_evita

competenciasnacionales@deportes.gov.ar

www.jugosevita.gob.ar

del Plata. Es importante aclarar en este punto que los consumos son aproximaciones estimadas planteando un escenario conservador por lo que el verdadero impacto podría haber sido mayor al calculado en este informe.

Cabe aclarar también que todas las tablas que se presentan en el próximo apartado están realizadas en precios corrientes de nuestra moneda en 2022 y son de elaboración propia a partir de las fuentes de datos mencionadas anteriormente.

RESULTADOS

Identificación de los consumos propios de la organización de los Juegos

El consumo que da origen a los JNE puede desagregarse en los siguientes ítems obtenidos a partir de la información que ha brindado el equipo de organización.

Tabla 1. Consumo inicial propio de la organización de los Juegos

Consumo inicial propio de la organización de los Juegos	
\$ 44.220.000,00	Hotelería RRHH juveniles
\$ 31.280.000,00	Alimentación RRHH juveniles
\$ 29.500.000,00	Ambulancias para juveniles
\$ 5.800.000,00	Hidratación Juveniles
\$ 1.600.000,00	Banco de Medicamentos
\$ 29.800.000,00	Alquiler de clubes Infraestructura Dep MDQ
\$ 32.000.000,00	RRHH MDQ
\$ 19.800.000,00	Comercio
\$ 9.000.000,00	Transporte
\$ 203.000.000,00	Total consumos de la organización del evento



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gov.ar

Los rubros de hotelería y alimentación corresponden a los consumos del equipo de organización y los equipos de apoyo al evento. Ambulancia, hidratación y medicamentos están destinados a los jugadores, los alquileres son para el desarrollo de los juegos y RRHH corresponde a los árbitros y jueces que son locales y el transporte corresponde a los consumos en transporte terrestre o aéreo que utilizó el comité organizador para su traslado.

Todos estos consumos son propios de la organización de los JNE y radican en la Ciudad anfitriona, totalizando \$203.000.000,00.-

Identificación de los consumos realizados por los participantes

Los participantes de los juegos realizaron una serie de consumos iniciales que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Consumo inicial propio de los participantes de los Juegos

Consumo de los Participantes	Monto
Hotelería	\$ 824.260.800,00
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 405.979.200,00
Productos textiles	\$ 840.000.024,00
Turismo, Ocio y regalería	\$ 518.400.000,00
Transporte	\$ 370.074.931,20
Total consumo de los participantes	\$ 2.958.714.955,20

Los rubros de hotelería para las delegaciones y choferes, alimentación para las delegaciones y choferes, productos textiles (indumentaria deportiva), turismo, ocio y regalería, como así también transporte corresponden a los consumos realizados por las delegaciones. Al analizar estos consumos podemos ver que fueron financiados en parte con recursos transferidos por Nación y en parte con recursos provinciales, mientras que, los consumos en turismo, ocio y regalería



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

fueron financiados por los participantes o sus familias. Los consumos de los participantes (deportistas, equipo técnico y equipo de apoyo) fueron estimados a partir del relevamiento realizado por el Observatorio Social del Deporte. El consumo inicial de los visitantes totaliza así \$2.958.714.966,20.-

Para la estimación de estos consumos a partir de los datos relevados y dada su variabilidad, hemos decidido plantear un escenario conservador y para ello se realizaron los siguientes supuestos simplificadores:

- El valor diario de una plaza con pensión completa es de \$11.000 por persona por noche. Esto es un límite inferior del costo diario de la plaza (alternativas mayores son incorporadas en las estimaciones)
- Este valor diario se desagrega en dos tercios de hotelería y un tercio de alimentos (desayuno, almuerzo y cena)
- Las delegaciones permanecen cinco noches en Mar del Plata
- Cada delegación está compuesta por 900 personas
- Cada delegación es acompañada por dos choferes por micro que permanecen la misma cantidad de noches y por el mismo costo diario.
- Se estima, a partir de encuestas realizadas a las delegaciones que, en promedio, el consumo por participante en indumentaria deportiva fue de \$38.888,89.-
- En base a encuestas realizadas a los participantes, se estimó el consumo promedio por participante en Turismo, ocio y regalería en \$24.000,00.-
- Cada delegación utilizó en promedio, 16 micros para trasladar a los atletas a la Ciudad de Mar del Plata, con un costo por kilómetro de \$360.
- El valor de consumos en ocio, turismo, regalería se estima en \$24.000.- a partir de la media informada por el OSD como resultado del relevamiento realizado en este rubro.



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Como primera aproximación podemos identificar el consumo total inicial, desagregado de la siguiente manera:

Tabla 3. Consumo inicial propio de los participantes de los Juegos

Consumos Iniciales	
Conceptos	Consumos iniciales
Organización	\$ 203.000.000,00
Participantes	\$ 2.958.714.955,20
TOTAL	\$ 3.161.714.955,20

De esta manera el impacto inicial es de alrededor de 3.161 millones de pesos que se multiplican tanto en la economía de la Ciudad Anfitriona como en cada una de las Provincias en función de los siguientes índices.

Cálculo del efecto multiplicador

Para cuantificar adecuadamente el efecto expansivo en la cadena de valor que generan estos consumos iniciales, utilizamos los multiplicadores de producción elaborados en el Documento de Trabajo #8 del Centro de Estudios para la Producción (ver en referencias Molina et al., 2021).

Tabla 4. Indicadores de multiplicación

Concepto	Multiplicador
Hotelería	1,67
Alimentos, bebidas y tabaco	2,26
Servicios Sociales y de Salud	1,52
Productos Textiles	2,04
Ss Comunitarios	1,68
Ss inmobiliarios y empresariales	1,44
Comercio	1,43
Transporte	1,89



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

El objetivo del documento de trabajo utilizado en este informe, es realizar un análisis del impacto en la estructura productiva local a partir de un conjunto de indicadores que permiten comprender las características principales de los diferentes sectores productivos, así como también el vínculo que se establece entre ellos. El análisis del grado de encadenamiento entre las diferentes ramas permite identificar sectores clave para traccionar incrementos generalizados de la actividad productiva, así como también detectar oportunidades para fortalecer la integración del tejido productivo.

Uno de los enfoques tradicionales que permite analizar el modo en que los diferentes sectores productivos se vinculan es el modelo de insumo-producto. Este modelo presenta las relaciones entre oferta y demanda intersectoriales, a partir de las cuales es posible identificar cómo afectan los cambios de un sector a la oferta y la demanda de los demás sectores o a la economía en su conjunto. Esta metodología puede ser utilizada para la evaluación de políticas, para el análisis del perfil productivo de la economía y para estudiar el efecto de la estructura sectorial en el empleo y la producción, entre otros aspectos.

Para este informe se utilizó la estimación de la matriz insumo-producto (MIP) de Argentina para el año 2015, elaborada por Mastronardi et al. (2017), presentada con una agregación para 34 grupos de actividades productivas (CLANAE 2004).

De esta manera, a partir de los datos de consumo iniciales estimados y los multiplicadores, es posible cuantificar el impacto final del evento deportivo en la economía.



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gov.ar

Tabla 5. Efecto Final de la organización

Conceptos	Consumo Inicial	Multiplicador	Impacto
Hotelería	\$ 44.220.000,00	1,67	\$ 73.847.400,00
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 31.280.000,00	2,26	\$ 70.692.800,00
Servicios Sociales y de Salud	\$ 29.500.000,00	1,52	\$ 44.840.000,00
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 5.800.000,00	2,26	\$ 13.108.000,00
Comercio	\$ 1.600.000,00	1,43	\$ 2.288.000,00
Ss Comunitarios	\$ 29.800.000,00	1,68	\$ 50.064.000,00
Ss inmobiliarios y empresariales	\$ 32.000.000,00	1,44	\$ 46.080.000,00
Comercio	\$ 19.800.000,00	1,43	\$ 28.314.000,00
Transporte	\$ 9.000.000,00	1,89	\$ 17.010.000,00
Total	\$ 203.000.000,00		\$ 346.244.200,00

De la tabla 5 se obtiene el efecto final correspondiente a los consumos propios de la organización de los JNE asciende a los \$346.244.200,00.- Con lo cual el impacto en la economía local de estos consumos es de alrededor de 1,7 veces. Lo mismo sucede con el consumo de los participantes que se observa en la Tabla 6, obteniendo un efecto de más de 5.448 millones de pesos, es decir, casi 2 veces el consumo inicial.

Tabla 6. Efecto Final de los consumos de los participantes

Consumo de los Participantes	Monto	Multiplicador	Impacto final
Hotelería	\$ 824.260.800,00	1,67	\$ 1.376.515.536,00
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 405.979.200,00	2,26	\$ 917.512.992,00
Productos textiles	\$ 840.000.024,00	2,04	\$ 1.713.600.048,96
Turismo, Ocio y regalería	\$ 518.400.000,00	1,43	\$ 741.312.000,00
Transporte	\$ 370.074.931,20	1,89	\$ 699.441.619,97
Total consumo de los participantes	\$ 2.958.714.955,20		\$ 5.448.382.196,93



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Es importante notar que si bien el efecto final combinado de los dos consumos asciende a \$5.794 millones que cuando lo comparamos con los consumos iniciales propios de la organización, muestra que éstos se multiplicaron más de 25 veces en la economía argentina. Es interesante analizar cómo se desagrega este efecto multiplicador entre las provincias donde se realizan una serie de consumos asociados a la participación en los JNE y el impacto propio en la Ciudad Mar del Plata.

Impacto de los Juegos Evita en la ciudad anfitriona y en las Provincias

En el apartado anterior se expuso cuál fue el impacto total de los JNE en la economía argentina, cuya cifra estimada fue de casi 5,8 mil millones con un efecto multiplicador de casi 2 veces los consumos iniciales. Dicho análisis se puede desagregar aún más, desglosando el efecto multiplicador en función al territorio donde se llevaron a cabo los consumos.

Si bien la ciudad anfitriona de los JNE fue Mar del Plata, y por ello el mayor impacto se da en dicha región, también es posible analizar los consumos de cada delegación en su provincia de origen y el efecto multiplicador en cada uno de los casos.

Respecto a los consumos relacionados a la organización del evento, todos ellos tienen impacto directo en la Ciudad de Mar del Plata. En cuanto a los consumos realizados por los participantes de los JNE, los consumos clasificados dentro de los rubros: Hotelería, Alimentos, bebidas y tabaco, así como también aquellos relacionados al Turismo, ocio y regalería también deben imputarse a la Ciudad de Mar del Plata; mientras que los clasificados como Productos textiles y Transporte tuvieron lugar en las provincias de origen de cada delegación



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gov.ar

(suponiendo que las empresas de los colectivos que utilizaron para el traslado de los equipos son locales).

Tabla 7. Consumos realizados en la ciudad de Mar del Plata y su efecto multiplicador

Consumos realizados en la Ciudad de Mar del Plata			
Concepto	Consumo Inicial	Multiplicador	Impacto
Organización	\$ 203.000.000,00	1,71	\$ 346.244.200,00
Participantes	\$ 1.748.640.000,00	1,74	\$ 3.035.340.528,00
Total	\$ 1.951.640.000,00		\$ 3.381.584.728,00

Del consumo inicial total que demandaron los JNE, tanto en su organización como por parte de los participantes, el 62% se llevaron a cabo en la Ciudad de Mar del Plata, alcanzando los 1.950 millones de pesos. Dicha cifra está compuesta por los \$203.000.000.- que demandó la organización del evento más \$1.748.640.000.- correspondientes a consumos realizados por los participantes en los rubros Hotelaría, Alimentos y bebidas y consumos en Ocio, turismo y regalería. En cuanto al efecto multiplicador promedio de dichos consumos fue de 1,73 veces, alcanzado los \$3.381.584.728,00 de pesos que los JNE inyectaron a la economía de la Ciudad de Mar del Plata.



juegos_evita



competenciasnacionales@deportes.gov.ar



www.jugosevita.gov.ar

Tabla 8. Consumos realizados en cada provincia y su efecto multiplicador

N°	Provincia	Consumo Indumentaria	Consumo Transporte	Consumo Inicial Total	Impacto final Indumentaria	Impacto Final Transporte	Impacto Final Total
1	Buenos Aires	\$ 35.000.001,00	\$ 4.429.900,80	\$ 39.429.901,80	\$ 71.400.002,04	\$ 8.372.512,51	\$ 79.772.514,55
2	CABA	\$ 35.000.001,00	\$ 5.219.136,00	\$ 40.219.137,00	\$ 71.400.002,04	\$ 9.864.167,04	\$ 81.264.169,08
3	Catamarca	\$ 35.000.001,00	\$ 19.565.395,20	\$ 54.565.396,20	\$ 71.400.002,04	\$ 36.978.596,93	\$ 108.378.598,97
4	Chaco	\$ 35.000.001,00	\$ 17.681.414,40	\$ 52.681.415,40	\$ 71.400.002,04	\$ 33.417.873,22	\$ 104.817.875,26
5	Chubut	\$ 35.000.001,00	\$ 15.275.520,00	\$ 50.275.521,00	\$ 71.400.002,04	\$ 28.870.732,80	\$ 100.270.734,84
6	Cordoba	\$ 35.000.001,00	\$ 13.697.049,60	\$ 48.697.050,60	\$ 71.400.002,04	\$ 25.887.423,74	\$ 97.287.425,78
7	Corrientes	\$ 35.000.001,00	\$ 16.981.286,40	\$ 51.981.287,40	\$ 71.400.002,04	\$ 32.094.631,30	\$ 103.494.633,34
8	Entre Rios	\$ 35.000.001,00	\$ 11.074.752,00	\$ 46.074.753,00	\$ 71.400.002,04	\$ 20.931.281,28	\$ 92.331.283,32
9	Formosa	\$ 35.000.001,00	\$ 19.552.665,60	\$ 54.552.666,60	\$ 71.400.002,04	\$ 36.954.537,98	\$ 108.354.540,02
10	Jujuy	\$ 35.000.001,00	\$ 27.114.048,00	\$ 62.114.049,00	\$ 71.400.002,04	\$ 51.245.550,72	\$ 122.645.552,76
11	La Pampa	\$ 35.000.001,00	\$ 9.483.552,00	\$ 44.483.553,00	\$ 71.400.002,04	\$ 17.923.913,28	\$ 89.323.915,32
12	La Rioja	\$ 35.000.001,00	\$ 19.730.880,00	\$ 54.730.881,00	\$ 71.400.002,04	\$ 37.291.363,20	\$ 108.691.365,24
13	Mendoza	\$ 35.000.001,00	\$ 16.994.016,00	\$ 51.994.017,00	\$ 71.400.002,04	\$ 32.118.690,24	\$ 103.518.692,28
14	Misiones	\$ 35.000.001,00	\$ 18.674.323,20	\$ 53.674.324,20	\$ 71.400.002,04	\$ 35.294.470,85	\$ 106.694.472,89
15	Neuquen	\$ 35.000.001,00	\$ 13.327.891,20	\$ 48.327.892,20	\$ 71.400.002,04	\$ 25.189.714,37	\$ 96.589.716,41
16	Rio Negro	\$ 35.000.001,00	\$ 20.367.360,00	\$ 55.367.361,00	\$ 71.400.002,04	\$ 38.494.310,40	\$ 109.894.312,44
17	Salta	\$ 35.000.001,00	\$ 25.764.710,40	\$ 60.764.711,40	\$ 71.400.002,04	\$ 48.695.302,66	\$ 120.095.304,70
18	San Juan	\$ 35.000.001,00	\$ 19.565.395,20	\$ 54.565.396,20	\$ 71.400.002,04	\$ 36.978.596,93	\$ 108.378.598,97
19	San Luis	\$ 35.000.001,00	\$ 15.020.928,00	\$ 50.020.929,00	\$ 71.400.002,04	\$ 28.389.553,92	\$ 99.789.555,96
20	Santa Cruz	\$ 35.000.001,00	\$ 36.611.883,75	\$ 71.611.884,75	\$ 71.400.002,04	\$ 69.196.460,29	\$ 140.596.462,33
21	Santa Fe	\$ 35.000.001,00	\$ 8.910.720,00	\$ 43.910.721,00	\$ 71.400.002,04	\$ 16.841.260,80	\$ 88.241.262,84
22	Santiago Del Estero	\$ 35.000.001,00	\$ 19.603.584,00	\$ 54.603.585,00	\$ 71.400.002,04	\$ 37.050.773,76	\$ 108.450.775,80
23	T. Del Fuego	\$ 35.000.001,00	\$ 36.611.883,75	\$ 71.611.884,75	\$ 71.400.002,04	\$ 69.196.460,29	\$ 140.596.462,33
24	Tucuman	\$ 35.000.001,00	\$ 21.602.131,20	\$ 56.602.132,20	\$ 71.400.002,04	\$ 40.828.027,97	\$ 112.228.030,01
TOTALES GENERALES		\$ 840.000.024,00	\$ 432.860.426,70	\$ 1.272.860.450,70	\$ 1.713.600.048,96	\$ 818.106.206,46	\$ 2.531.706.255,42

Los consumos vinculados a los JNE realizados en cada provincia sede de las delegaciones están relacionados a la indumentaria deportiva y al transporte (ya que los micros fueron contratados por cada delegación, aunque su financiamiento fue, en parte, con fondos de Nación y, en parte, con fondos propios de cada provincia). En cuanto a los consumos de indumentaria se estimaron, en base a datos relevados por encuestas, tomando valores conservadores de referencia, calculando en promedio la suma de \$35 millones por delegación; mientras que para la estimación de los consumos en transporte se utilizó como base la distancia en kilómetros de cada provincia la Ciudad de Mar del Plata, tomando como costo del kilómetro \$360, siguiendo los criterios utilizados por la organización de los JNE.

Entonces, el consumo inicial total realizado en las 23 provincias y CABA alcanzó \$1.272.860.450,70 y el efecto final fue de \$2.531.706.255,42 en el conjunto de las



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

provincias, es decir que el efecto multiplicador en las provincias fue de casi 2 veces los consumos iniciales. En la Tabla 8 se presenta la información desagregada por provincia.

Consumos Iniciales y Fuente de Financiamiento

Los JNE se encuentran financiados por fondos públicos, tanto para su organización como todos aquellos gastos relacionados con la logística y estadía de los atletas y equipos de apoyo durante los 5 días de competencia en Mar del Plata.

Respecto a los consumos relacionados a la organización del evento, tal como se presenta en apartados anteriores, fue de 203 millones de pesos, que en su totalidad fueron cubiertos con fondos del Estado Nacional. Sin embargo las mayores erogaciones estuvieron relacionadas con la logística y estadía de las delegaciones que representaron a las 23 provincias argentinas y CABA.

Es necesario recordar que, en total, el número de participantes ronda los 21.600. Los consumos más importantes que se debieron afrontar fueron los relacionados al traslado de las delegaciones, que en su gran mayoría lo hicieron en micro desde sus provincias de origen a la Ciudad de Mar del Plata; la estadía de los participantes por 5 días en la Ciudad de Mar del Plata, la Comida y bebidas, así como también todo lo relacionado con la indumentaria y elementos deportivos para que cada equipo pueda desarrollar su disciplina.

En total, el consumo inicial en estos rubros fue de aproximadamente 2.460 millones de pesos y en la tabla 9 se pueden apreciar estos consumos desagregados por provincias. Del total de los consumos de los participantes, en promedio, el 48% fue financiado con fondos del Estado Nacional, mientras que el 52% restante fue cubierto por aportes que realizó cada Estado provincial.



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gov.ar

Cabe aclarar que es posible que algunas provincias hayan realizado mayores aportes, sin embargo al no tener suficiente información sobre este punto, preferimos plantear un escenario conservador, tal como lo aclaramos anteriormente. En la tabla 9 es posible observar, para el caso de cada delegación, la estimación de los montos financiados por Nación y los aportes de cada provincia en particular.

Tabla 9: Consumos iniciales y su fuente de financiamiento

Prov.	Consumo Total	Financiación Nación		Financiación Provincias	
		Monto	%	Monto	%
Buenos Aires	\$ 90.689.901,80	\$ 35.723.032,00	39%	\$ 54.966.869,80	61%
CABA	\$ 91.479.137,00	\$ 36.462.940,00	40%	\$ 55.016.197,00	60%
Catamarca	\$ 105.825.396,20	\$ 49.912.558,00	47%	\$ 55.912.838,20	53%
Chaco	\$ 103.941.415,40	\$ 48.146.326,00	46%	\$ 55.795.089,40	54%
Chubut	\$ 101.535.521,00	\$ 45.890.800,00	45%	\$ 55.644.721,00	55%
Cordoba	\$ 99.957.050,60	\$ 44.410.984,00	44%	\$ 55.546.066,60	56%
Comientes	\$ 103.241.287,40	\$ 47.489.956,00	46%	\$ 55.751.331,40	54%
Entre Rios	\$ 97.334.753,00	\$ 41.952.580,00	43%	\$ 55.382.173,00	57%
Formosa	\$ 105.812.666,60	\$ 49.900.624,00	47%	\$ 55.912.042,60	53%
Jujuy	\$ 113.374.049,00	\$ 56.989.420,00	50%	\$ 56.384.629,00	50%
La Pampa	\$ 95.743.553,00	\$ 40.460.830,00	42%	\$ 55.282.723,00	58%
La Rioja	\$ 105.990.881,00	\$ 50.067.700,00	47%	\$ 55.923.181,00	53%
Mendoza	\$ 103.254.017,00	\$ 47.501.890,00	46%	\$ 55.752.127,00	54%
Misiones	\$ 104.934.324,20	\$ 49.077.178,00	47%	\$ 55.857.146,20	53%
Neuquen	\$ 99.587.892,20	\$ 44.064.898,00	44%	\$ 55.522.994,20	56%
Rio Negro	\$ 106.627.361,00	\$ 50.664.400,00	48%	\$ 55.962.961,00	52%
Salta	\$ 112.024.711,40	\$ 55.724.416,00	50%	\$ 56.300.295,40	50%
San Juan	\$ 105.825.396,20	\$ 49.912.558,00	47%	\$ 55.912.838,20	53%
San Luis	\$ 101.280.929,00	\$ 45.652.120,00	45%	\$ 55.628.809,00	55%
Santa Cruz	\$ 95.170.721,00	\$ 73.074.823,75	77%	\$ 22.095.897,25	23%
Santa Fe	\$ 95.170.721,00	\$ 39.923.800,00	42%	\$ 55.246.921,00	58%
Santiago Del Estero	\$ 105.863.585,00	\$ 49.948.360,00	47%	\$ 55.915.225,00	53%
T. Del Fuego	\$ 107.862.132,20	\$ 73.074.823,75	68%	\$ 34.787.308,45	32%
Tucuman	\$ 107.862.132,20	\$ 51.821.998,00	48%	\$ 56.040.134,20	52%
TOTAL	\$ 2.460.389.534,40	\$ 1.177.849.015,50	48%	\$ 1.282.540.518,90	52%

Recordemos que durante el desarrollo de los JNE, también hubo aportes del sector privado, es decir de las familias. Si bien, todas las necesidades de los



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

atletas fueron cubiertas con los fondos del Estado nacional y provincial, se estimó en base a encuestas que, en promedio, cada participante tuvo un consumo en la ciudad de Mar del Plata de \$24.000.- en rubros relacionados al turismo, ocio y regalería, alcanzando una cifra total de aproximada de 518 millones de pesos que, durante los 5 días que duró la competencia, se inyectaron en la economía marplatense.

Otros indicadores de impacto

Sector Hotelero

La Ciudad de Mar del Plata fue sede de los Juegos Nacionales Evita desde el 24 al 29 de Octubre del 2022. Si bien la ciudad balnearia de la costa argentina es una ciudad turística por excelencia, los eventos deportivos como los Juegos Nacionales Evita generan un gran movimiento de turistas, sobre todo teniendo en cuenta que la fecha de realización de los mismos es en temporada baja. Es importante resaltar que más de 21.600 participantes llegaron a la ciudad para participar de este evento deportivo, lo cual se tradujo en un ingreso directo del sector hotelero de más de \$824 millones de pesos.

En cuanto a la ocupación hotelera, de acuerdo a los datos publicados por el INDEC, en septiembre de 2022 la ciudad contaba con 901.507 plazas hoteleras, entendiendo a las mismas como número total de camas fijas y suplementarias, con una tasa de ocupación promedio para el mismo mes de 23,1%. En este sentido, las plazas ocupadas por los participantes de los juegos Evita representaron el 2,5% del total de las plazas hoteleras de Mar del Plata durante 5 días del mes de octubre.



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Sector Turismo

El turismo es un sector clave para el crecimiento económico del país, ya que de acuerdo a los datos publicados por el INDEC, es el cuarto complejo exportador del país generando más de 6000 mil millones de dólares al año, favorece al desarrollo federal ya que el 94% del turismo interno se desarrolla fuera del gran Buenos Aires y, además, se trata de un sector económico que contribuye fuertemente a la generación de empleo, más de 1 millón de puestos de trabajo en el 2014.

En el contexto del presente trabajo, es importante resaltar la importancia del turismo deportivo, entendiendo al mismo como todas aquellas actividades relacionadas con el deporte que se realizan fuera del lugar habitual de residencia, ya sea en instalaciones artificiales o en el medio natural para realizar una actividad física u observar espectáculos deportivo, pudiendo existir o no fines competitivos (Latiesa y Paniza, 2006: 6). De acuerdo a FernandezAlles (2014) la demanda del turismo deportivo a crecido considerablemente en los últimos años debido a una mayor consciencia respecto a la relación entre actividad física y salud, como así también, debido a la creciente oferta de eventos deportivos que organizan las ciudades con el fin de atraer turistas.

Los turistas deportivos son aquellas personas que participan en actividades deportivas durante sus vacaciones y, se los puede clasificar en tres categorías (FernandezAlles, 2014: 60):

- Participantes del evento: son aquellas personas que viajan para participar de un evento deportivo organizado;
- Espectadores del evento: son los asistentes a un evento deportivo organizado;
- Amantes del deporte: que viajan con el fin de participar en deportes "autogestionados".



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, la edición 2022 de los Juegos Nacionales Evita convocaron en la Ciudad de Mar del Plata, entre el 24 y 29 de octubre del 2022, a más de 21.600 participantes, generando un gasto directo superior a \$1.200 millones.

Impacto en las cuentas fiscales (Nación, Provincia y Municipio)

La actividad económica creada por el deporte contribuye a incrementar la recaudación fiscal, aportando recursos adicionales que permiten al Estado llevar a cabo un rol fundamental desde el punto de vista económico que es la redistribución del ingreso. Si bien el sistema tributario argentino es complejo por los diferentes impuestos que existen en los tres niveles de gobierno (nación, provincia y municipio), en este informe se tomarán aquellos impuestos más relevantes para reflejar la trascendencia de los Juegos Evita en la recaudación fiscal.

Se toma como base el Impuesto al valor Agregado (IVA), con una alícuota general de 21% para estimar la recaudación a nivel nacional a partir de este evento, mientras que a nivel provincial se considera el impuesto a los ingresos brutos con una alícuota del 3% para la provincia de Buenos Aires.

Tabla 10: Ingresos Fiscal generados por los juegos Evita 2022

Ingresos Fiscales generados por los Juegos Evita 2022	
Consumo total	\$ 3.381.584.728,00
IVA 21%	\$ 586.886.605,69
Ingresos Brutos 3%	\$ 98.492.759,07
Recaudación fiscal total	\$ 685.379.364,75



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

De acuerdo a los datos presentados en tabla anterior, y solamente contemplando un impuesto nacional y otro provincial, es posible observar que los JNE generaron una recaudación fiscal superior a los 600 millones de pesos. El mismo análisis podría realizarse en cada una de las provincias para observar el impacto en los ingresos fiscales producto de la participación en los JNE.

Desarrollo de nueva infraestructura y/o Adaptación o mejoras en infraestructura existente (capital físico)

La organización de eventos deportivos tiene un impacto positivo en el capital físico de las ciudades sedes, ya que el Estado invierte en obras e infraestructura, que en la mayoría de los casos se podrán clasificar como “bienes públicos” o “bienes sociales”, que permitirán la concreción del evento y que, posteriormente, dichas obras formarán parte del “legado” con el que cuenta la sociedad, no solamente para albergar la organización de posteriores eventos, sino que facilitarán la práctica deportiva en dicho entorno.

En esta edición de los juegos el Estado Nacional apoyo la puesta a punto de la infraestructura necesaria para llevar adelante las competencias.

Una nota sobre la eficiencia de los recursos públicos

Se suele encontrar en la bibliografía académica, una mirada sesgada hacia la eficiencia de mercado e interpretaciones más ortodoxas del concepto. Es necesario incorporar algunas dimensiones al análisis básico de la eficiencia, como los efectos intertemporales de las inversiones y la definición de inversión utilizada con una mirada contable que no considera la generación de valor.

Así aparece la educación, la salud y la seguridad como gasto público por un lado y el desarrollo de infraestructura como inversión. Siendo los gastos en capital los



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

más justificados al momento de evaluar la utilización de recursos públicos. Sin embargo, esta mirada es limitada ya que deja de lado el desarrollo de capital humano y capital social que deben ser incorporados al concepto de inversión y no de gasto.

En “Mejor gasto para mejores vidas” hay un análisis que refleja lo que hemos comentado aplicado a la educación de la siguiente manera: ... La eficiencia técnica se puede medir asumiendo que las escuelas transforman los insumos en productos mediante un proceso de producción (Worthington, 2001; Rice y Schwartz, 2015). Para medir la eficiencia escolar promedio de cada sistema educativo que participó en PISA 2015, se comienza por analizar el concepto de productividad en la educación (por ejemplo, Hanushek, 1979). En la producción, la “productividad media” se suele definir y medir como la cantidad de producto producido por unidad de insumo. Este concepto aparentemente claro es mucho más complejo cuando se aplica a la educación (Rice y Schwartz, 2015). No hay un acuerdo general sobre los objetivos fundamentales de la educación pública. Si bien las pruebas estandarizadas que miden el aprendizaje de matemáticas, lengua y ciencias son las métricas más habituales para evaluar la eficiencia en dicho campo, numerosos investigadores y responsables de políticas públicas plantean que también deberán considerarse otros productos, como la responsabilidad cívica, la conciencia cultural y la movilidad social y económica (Brighouse et al., 2018).

Un análisis semejante aplica al deporte, en especial en la etapa formativa de las personas donde los valores asociados a esta actividad permiten mejorar la salud, la concentración, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la incorporación de hábitos saludables como la alimentación y el buen descanso. A todo esto se le pueden sumar otras dimensiones relacionadas con la disminución de adicciones, delincuencia, mejora en el rendimiento académico y desarrollo de habilidades sociales. Es más en el mercado de trabajo, las personas que han hecho suyas



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

estas herramientas, logran acceder a mejores puestos de trabajo por su capacidad de liderazgo y en promedio tienen mejores ingresos. Dicho esto, consideramos que es un área de investigación con gran potencial para hacer un adecuado análisis de la utilización de recursos públicos aplicados al deporte.



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

REFERENCIAS

Felfe, C.; Lechner, M.; Steinmayr, A. (2016). Sports and Child Development. PLoS One, 11(5). doi: 10.1371/journal.pone.0151729

UNICEF (2019). Participation in Sport Can Improve Children's Learning and Skills Development. <https://www.unicef-irc.org/article/1900-participation-in-sport-can-improve-childrens-learning-and-skills-development.html>

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2018). Juegos Nacionales Evita Manual de Competencias. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005587.pdf>

Ministerio de Cultura de la Nación (2021). HHistoria general de los Juegos Evita. <https://jugosevita.cultura.gob.ar/origenes-y-antecedentes/>

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (s.f.). Jugamos todos. <http://www.jugosevita.gob.ar/losjuegos/jugamostodos/>

Ministerio de Turismo y Deportes (2022). Juegos Nacionales Evita 2022: operativo interministerial en Mar del Plata.

Observatorio Social del Deporte (2021). Políticas Públicas de Deporte Social en Argentina.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/06/politicas_publicas_de_deporte_social_en_argentina_2.pdf

Barajas, A., Salgado J. y Sánchez, P. (2012). Problemática de los estudios de impacto económico de los eventos deportivos. Estudios de Economía Aplicada, 30 (2), 441-461.



 [juegos_evita](#)

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.juegosevita.gob.ar

Bárbaro, J., Garzón Maceda, J., Toffanin, M. y Embón, F. (2006). Finanzas Públicas. Cuadernos de Cátedra. Editorial Universitaria de Misiones.

Bosch, J., Murillo, C. y Raya, J (2019). La importancia económica del sector deportivo y el impacto económico de los eventos deportivos. Papeles de economía española N°159, 261-274.

Cortés Fragoso J. y Sepúlveda Nuñez, M. (2006). Medición del impacto económico del deporte. X Congreso Anual de la Academia de Ciencias Administrativas. Universidad de Guadalajara, México.

FernandezAlles, T. (2014). El impacto turístico de los eventos deportivos: un estudio de caso. Cuadernos de Turismo n°33. pp.59-76.

Jiménez Naranjo, H. (2015). Análisis del impacto socioeconómico de eventos deportivos. Tesis doctoral. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Extremadura

Marcón, J. (2002). Economía del sector público. Bogotá. MacGraw-Hill - Interamericana de Colombia.

Latiesa, M. y Paniza, J. (2006). Turistas deportivos. Una perspectiva de análisis. Revista Internacional de Sociología, vol. LXIV, N°44, mayo-agosto, pp. 133-149.

Levoratti, A. (2016a). El "Deporte social" en la política deportiva nacional. En A. Levoratti y V. Moreira (Comps.), Deporte, cultura y sociedad: estudios socio-antropológicos en Argentina (pp. 103–122). Teseo.

Muguerza, E., Ojeda, N., Ruff, T. y Rosendfeld y Sommer, F. (2021). Análisis del Impacto Económico de un evento deportivo. Los Juegos Universitarios Regionales, año 2019. Visión de Futuro año 2018, volumen N°25, 227-250.



 juegos_evita

 competenciasnacionales@deportes.gov.ar

 www.jugosevita.gob.ar

Musgrave R. y Musgrave, P. (1992). Hacienda Pública teórica y aplicada, quinta edición. McGraw-Hill.

Rodríguez, A. y Ruiz, C. (2013). Contribución efectiva del Impuesto sobre la Renta en personas morales del régimen general. Economía: Teoría y Práctica (38),9-49.

Segura Ronquillo, S. y Segura Ronquillo E. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. Revista Empresarial

Molina, M.; Fernández Massi, M.; Guaita, N.; Bertin, P. (2021). La estructura productiva nacional. Un análisis de los encadenamientos y multiplicadores sobre la base de la Matriz Insumo-Producto 2015.

Panella, C. (2019). Los Campeonatos Infantiles Evita: entre la inclusión social y la socialización política. En R. Rein y C. Panella (Comps.), El deporte en el primer peronismo: Estado, competencias, deportistas (pp. 51–79). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Rein, R.; Panella, C. (Comps.) (2019). El deporte en el primer peronismo: Estado, competencias, deportistas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Mastronardi, L.; Vila Martínez, J.; Capoblanco, S.; Michelena, G. (2017). Matriz de contabilidad social para Argentina. Ministerios de Energía y Producción de la Nación. <https://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=7619>

Izquierdo, Alejandro; Pessino, Carola y Vuletin, Guillermo. Editores. BID. Desarrollo en las Américas. Mejor gasto para mejores vidas